



0016

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO

05 ENE 2016

Por la cual se hace un encargo

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Decreto Distrital 101 de 2004 y demás normas concordantes

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0009 del 5 de enero de 2016, el doctor MIGUEL URIBE TURBAY, Secretario de Gobierno, aceptó la renuncia presentada por el doctor ALVARO HERNÁN AGUDELO ACERO al cargo de Director Técnico Código 009 Grado 04 – Dirección Administrativa, a partir del 5 de enero de 2016.

Que dada la naturaleza del empleo, se hace necesario encargar a un servidor público del mismo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

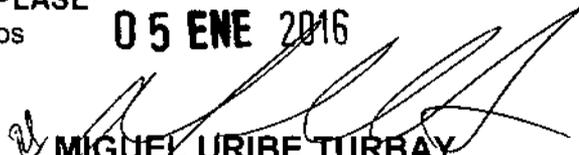
ARTICULO 1º. Encargar, a partir del 5 de enero de 2016, a la Doctora MARÍA DEL SOCORRO SUÁREZ VEJARANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.999.703, Profesional Universitario Código 219 Grado 18, del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 04 – Dirección Administrativa, conforme a lo señalado en la parte motiva del presente proveído.

ARTICULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

05 ENE 2016


MIGUEL URIBE TURBAY
Secretario de Gobierno

Elaboró: Alba González Hidalgo / Profesional Grupo de Registro y Control. ✓
Revisó: Martha Lucía Ortiz Calderón / Profesional Grupo Jurídico
Aprobó: Dr. José Fernando Flórez Sánchez / Director de Gestión Humana (E)